

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE

OCTOGÉSIMO SEGUNDA

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76 Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y REUNIDOS EN EL AUDITORIO TEXMOCALLI DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, DECLARADO PREVIAMENTE RECINTO OFICIAL EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA OCTOGÉSIMO PRIMERA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN PUBLICA SOLEMNE DE CABILDO, EN LA QUE EL CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL RINDE EL INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, EN SU SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.** PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 3.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.** HONORES AL LÁBARO PATRIO.
- 5.** INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR EN EL RECINTO OFICIAL AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
- 6.** LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EN VOZ DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LAS

LABORES REALIZADAS EN EL SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN CINCUENTA
Y UNO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

7. CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DE LA LICENCIADA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE GENERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
8. MENSAJE DEL LIC. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.
9. HIMNO AL ESTADO DE PUEBLA.
10. CIERRE DE LA SESIÓN

PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE PROCEDO AL PASE DE ASISTENCIA:

1. PASE DE ASISTENCIA

- I. C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- II. C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
- III. REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y FOMENTO ECONÓMICO
- IV. REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
- V. REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL

- VI.** REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
- VII.** REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA
- VIII.** REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- IX.** REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA
- X.** REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- XI.** REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- XII.** REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE
- XIII.** REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRÍCOLA Y GANADERA
- XIV.** REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD ENTRE GÉNERO.

2.- DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO Y 12 REGIDORES, EN TAL VIRTUD DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. POR LO TANTO QUEDA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO

91º, FRACCIÓN QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA,

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORMO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS 1, 2, POR LO QUE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **CON CATORCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- HONORES AL LÁBARO PATRIO

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL PUNTO 4.

SOLICITO RESPETUOSAMENTE A TODOS LOS ASISTENTES PONERSE DE PIE PARA RECIBIR A NUESTRO LÁBARO PATRIO, CONCLUIDO EL ACTO CÍVICO.

5.- EN ESTOS MOMENTOS SE INTEGRA UNA COMISIÓN DE CORTESÍA POR LOS REGIDORES:

- GRACIELA REYES ISLAS.
- MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
- OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.
- EMILIO FLORES OLGUÍN.

PARA RECIBIR AL LIC. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

POR LO QUE SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DECLARO UN RECESO, PARA QUE EN COMPAÑÍA DEL CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL RECIBAN AL LIC. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, **REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.**

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE.

6.- LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 91 FRACCIÓN QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ESTADO LE SOLICITO AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL **JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ,** SE SIRVA DAR LECTURA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DONDE DARA CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL EN EL AÑO EJERCIDO.

EN USO DE VOZ EL CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LECTURA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE SESIÓN.

7. CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE, DARA CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO LA LICENCIADA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE GENERO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 78 FRACCIÓN VIGÉSIMA SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO, SESIÓN OCTOGÉSIMO PRIMERA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, LE SOLICITO A LA REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE GÉNERO, SE SIRVA DAR CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE GÉNERO LICENCIADA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA EXTERNA:

CON SU PERMISO C. ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA;

C. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SRIA. DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO.

C. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO;

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL;

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES;

AUTORIDADES QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA;

CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN;

PERSONAS QUE NOS ESCUCHAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS;

SEÑORAS Y SEÑORES DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

ACUDO A ESTE RECINTO OFICIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 78 FRACCIÓN VIGÉSIMO SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PARA DAR CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, DEL ESTADO QUE GUARDA NUESTRA ADMINISTRACIÓN.

AGRADEZCO LA HONROSA OPORTUNIDAD DE DIRIGIRME A USTEDES A NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

COMO SERVIDORES PÚBLICOS, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR EN CONSECUENCIA A UN MANDATO CONSTITUCIONAL A QUIENES EN UN ACTO DEMOCRÁTICO EJERCIERON SU DERECHO A SER REPRESENTADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO 2014-2018.

DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ASUMIMOS LA GRAN RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR UN MUNICIPIO CON MÚLTIPLES CARENCIAS, NECESIDADES Y REZAGOS Y NOS PROPUSIMOS COMO MISIÓN, CONSTRUIR UN PROYECTO SENSIBLE, INNOVADOR Y CON CARACTERÍSTICAS DE IGUALDAD E INCLUSIÓN PARA TODOS SUS HABITANTES.

RECONOZCO Y APLAUDO LOS LOGROS Y AVANCES QUE SE OBTUVIERON EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2015, EN LOS DIFERENTES RUBROS.

TAMBIÉN COMPARTO EL ENTUSIASMO Y LA ALEGRÍA POR TODO AQUELLO QUE SE HA HECHO BIEN COMO OPORTUNAMENTE SE NOS HA INFORMADO. EN HORA BUENA Y FELICIDADES SEÑOR PRESIDENTE.

SER GOBIERNO, COMO LO MENCIONO HACE UNOS MOMENTOS EL SR. PRESIDENTE ES SERVIR, PERO DE NINGUNA MANERA ES TAREA FÁCIL; SOBRE TODO CUANDO SE RECIBE UN MUNICIPIO CON GRANDES ATRASOS Y SIN OBJETIVOS CLAROS.

ANTE ESTE RETO HEMOS SIDO TESTIGOS QUE EL PRIMER PASO FUE IMPULSAR UN GOBIERNO ATENTO A LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN. UN GOBIERNO INNOVADOR PARA OFRECER SERVICIOS EFICIENTES A LOS CIUDADANOS, TRANSPARENTE Y DISPUESTO A RENDIR CUENTAS, PARA GARANTIZAR EL MANEJO HONESTO DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, UN GOBIERNO RESPETUOSO E INCLUYENTE EN EL QUE LAS DIFERENTES EXPRESIONES DE OPINIÓN PÚBLICA TUVIERAN CABIDA, IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES DE GOBIERNO.

RECONOZCO EL TRABAJO DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES, EN FAVOR DE LOS TEXMELUQUENSES, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE COADYUVAN CON ESTE GOBIERNO PARA ALCANZAR LAS METAS.

MAS ALLÁ DE SOLO RESALTAR LOS LOGROS QUE HOY SE NOS HAN INFORMADO, CONSIDERO PRUDENTE MENCIONAR CON SENTIDO AUTOCRÍTICO Y CON EL AFÁN DE MEJORAR NUESTRO QUEHACER GUBERNAMENTAL, LAS DEFICIENCIAS QUE LA CIUDADANÍA PERCIBE DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE ES NECESARIO CONSIDERARLAS: EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AUN Y CON EL ESFUERZO QUE SE HA REALIZADO EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO PARA COMBATIR A LA DELINCUENCIA, HACE FALTA INVERTIR MAS EN RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA HACER DE TEXMELUCAN UN

MUNICIPIO MAS SEGURO. SE DEBE CONTINUAR CON DETERMINACIÓN Y FIRMEZA, ASUMIENDO EL RETO DE GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA UNA POLICÍA PROFESIONAL, HONESTA, CONFIABLE Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

LA CIUDADANÍA DEBE ASUMIR UN PAPEL ACTIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA DENUNCIA Y EL RESPETO, CON UNA CULTURA DE CIVILIDAD Y VALORES QUE PRACTIQUE DIARIAMENTE.

LA OBRA PUBLICA, A QUE SE REFIERE ESTE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, RESPONDE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA MODERNA FUNCIONALIDAD PARA DINAMIZAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA COMPETITIVIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO.

RECONOCEMOS EL GRAN APOYO QUE EL SR. GOBERNADOR RAFAEL MORENO VALLE ROSAS HA OTORGADO A ESTA ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIFERENTES ESPACIOS EDUCATIVOS, DE SALUD PUBLICA, DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR, QUE SIN DUDA ALGUNA REPRESENTAN UN ENORME BENEFICIO PARA TODOS LOS HABITANTES DE SAN MARTIN.

SR. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, SEA EL CONDUCTO PARA HACERLE LLEGAR AL SR. GOBERNADOR NUESTRO MAS SINCERO AGRADECIMIENTO.

EN ESTA ADMINISTRACIÓN EL ATENDER EL DESARROLLO HUMANO HA COBRADO ESPECIAL IMPORTANCIA, SE HAN IMPLEMENTADO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, PROGRAMAS PARA PROTECCIÓN DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, LA INVERSIÓN EN APOYOS PARA AYUDAR A PERSONAS CON ALTOS NIVELES DE VULNERABILIDAD, HA SIDO LA MAS IMPORTANTE DE LA HISTORIA, NO OBSTANTE, AUN NO LOGRAMOS IMPACTAR DE MANERA CONTUNDENTE EN ESTE RUBRO COMO ES LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE O EN ESTADO DE ABANDONO, ASÍ TAMBIÉN, LA NECESIDAD DE ABRIR ESPACIOS LABORALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ES APREMIANTE.

LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO", SE ENCUENTRA A UN 60 POR CIENTO DE SU OPERATIVIDAD. EL PROPÓSITO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES REDOBLAR ESFUERZOS PARA QUE SU FUNCIONALIDAD ESTE AL 100% Y PONERLA A DISPOSICIÓN DE LOS TEXMELUQUENSES.

SE DEBE INCREMENTAR EL APOYO A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, NO SOLO CON FERTILIZANTES, ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORAMIENTO, SINO CON EL CRÉDITO SUFICIENTE PARA DARLE VALOR AGREGADO A SUS PRODUCTOS. CON UN CAMPO PERMANENTEMENTE PRODUCTIVO, ESTAREMOS A LA VEZ, CONTRIBUYENDO AL SUSTENTO ALIMENTARIO DE NUESTRA POBLACIÓN.

DEBEMOS HACER LLEGAR LOS BENEFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA HASTA EL ÚLTIMO RINCÓN DE NUESTRO MUNICIPIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS AUXILIARES, QUIENES TIENEN LA ENCOMIENDA DE SER GESTORES DE LAS NECESIDADES DE SUS COMUNIDADES ANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL, PROMOTORES DE BENEFICIOS Y FACTORES DE CAMBIO, DESDE AQUÍ MI INVITACIÓN A USTEDES PARA CONTINUAR TRABAJANDO DE MANERA OBJETIVA, ANTEPONIENDO SIEMPRE EL BIENESTAR COMÚN A LOS INTERESES PERSONALES O DE GRUPO.

EN GESTIÓN GUBERNAMENTAL, Y PESE A QUE SE HAN REALIZADO IMPORTANTES ESFUERZOS PARA EFICIENTAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, LA DINÁMICA DE NUESTRO MUNICIPIO OBLIGA A REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA, A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y A OPTIMIZAR, LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL SR. GOBERNADOR, AMIGAS Y AMIGOS, ES INNEGABLE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AUN ARRASTRA REZAGOS Y ATRASOS PRODUCTO DE LOS MANEJOS ERRÓNEOS DE ADMINISTRACIONES PASADAS, PERO ESO NO EMPAÑARA LA CLARA PERSPECTIVA Y EL RUMBO HACIA DONDE DEBEMOS Y TENEMOS QUE ENFOCAR TODO EL ESFUERZO DE ESTE GOBIERNO, PORQUE TEXMELUCAN HOY ES MEJOR QUE AYER.

¡TEXMELUCAN NECESITA DE TODOS, TEXMELUCAN SOMOS TODOS!

NOS MOSTRAMOS ANTE LA SOCIEDAD, COMO UN GOBIERNO DIFERENTE, UNIDOS POR UN SOLO PROYECTO: **TEXMELUCAN** COMO PUNTO DE ENCUENTRO, ES EL QUE NOS DA LA PAUTA A SEGUIR EN LOS MOMENTOS DE MAYOR DIFICULTAD, CON EL ÚNICO FIN DE DEJAR EL MEJOR LEGADO A LAS GENERACIONES QUE YA ESTÁN Y LAS QUE VIENEN: UN MUNICIPIO DE OPORTUNIDADES, PERO SOBRE TODO UN MUNICIPIO DE PACÍFICA CONVIVENCIA.

LA GRAN TAREA DE GOBERNAR ESTE BELLO MUNICIPIO, RECLAMA COMPROMISO TOTAL, QUE SE SIENTA LA PRESENCIA DE SUS AUTORIDADES SIN PRETEXTOS. ES UN DESAFÍO QUE MUCHOS HAN INTENTADO Y MUY POCOS HAN LOGRADO, ES REQUISITO SER FORJADOR DE DESTINOS, SENTIR LA NECESIDAD DE TRABAJAR TODOS LOS DÍAS PARA LOGRAR BUENOS RESULTADOS, PORQUE EL TIEMPO QUE PARECÍA MUCHO, HOY, YA NO LO ES.

SEÑORAS Y SEÑORES, PARA GOBERNAR TEXMELUCAN SE NECESITA ANTEPONER LA HUMILDAD, LA SOBERBIA, LA TOLERANCIA SOBRE LA INTRANSIGENCIA, EL AMOR POR LA PATRIA CHICA, NUESTRO TEXMELUCAN, CONTAGIEMOS A NUESTROS GOBERNADOS DE CONFIANZA, ESPERANZA Y OPTIMISMO. TOMARSE DE LAS MANOS Y ENTRELAZAR CORAZONES PARA MARCHAR HACIA LOS OBJETIVOS TRAZADOS.

CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, HOY TEXMELUCAN NOS OBLIGA A IR JUNTOS, HOMBRO CON HOMBRO, ANHELO CON ANHELO, ESFUERZO CON ESFUERZO, SIN MARCAS NI COLORES DISTINTIVOS, ABRIENDO PASO ENTRE OBSTÁCULOS E INTERESES MEZQUINOS QUE ESTÁN MUY LEJOS DE SER LEGÍTIMOS.

DESDE ESTA TRIBUNA EXHORTO A TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE AYUNTAMIENTO SIN IMPORTAR EL CARGO QUE OCUPAMOS, A DUPLICAR ESFUERZOS PARA CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS QUE LA SOCIEDAD DEPOSITO EN NUESTRAS MANOS.

AHORA, PODEMOS DECIR QUE ESTAMOS A MITAD DEL CAMINO CON LA EXPERIENCIA SUFICIENTE PARA CORREGIR LAS OMISIONES Y HACER LAS COSAS BUENAS QUE SE HAN DEJADO DE HACER.

“LOS CARGOS PÚBLICOS SON PRESTADOS, SON PASAJEROS Y SON OPORTUNIDADES PARA DEJAR LO MEJOR DE NOSOTROS”.

8.- A CONTINUACIÓN LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE AL LIC. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, DIRIJA UN MENSAJE A NUESTRA CIUDADANÍA TEXMELUQUENSE.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, EXTERNA:

CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTES MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, REGIDORES, DIPUTADOS, FUNCIONARIOS Y DISTINGUIDOS INVITADOS, CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO, ES UN HONOR PARA MI ASISTIR A ESTE SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ASISTO CON GUSTO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DR. RAFAEL MORENO VALLE Y SOY PORTADOR DEL SALUDO QUE MANDA A TODOS LOS PRESENTES, ASÍ COMO DEL GRAN CARIÑO QUE SIENTE POR ESTA REGIÓN, DEBIDO A COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD NO PUDO ESTAR PRESENTE CON NOSOTROS HOY, AGRADEZCO DE MANERA ESPECIAL AL PRESIDENTE JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ LA INVITACIÓN A ESTE EVENTO, COMO UNA CLARA MUESTRA DE COMPROMISO Y DISPOSICIÓN DE TRABAJO CONJUNTO, APERTURA DEMOCRÁTICA Y COLABORACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE GOBIERNO, ES GRATO ESTAR EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN Y CONSTATAR LOS AVANCES QUE SE HAN LOGRADO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN ESPECIAL SE CONCLUYERON OBRAS QUE FUERON INICIADAS EN 2014, COMO EL EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESTE COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE EN BENEFICIO DE MÁS DE SETENTA Y CINCO MIL HABITANTES, SE CONCLUYÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DEDICADA A LA IMAGEN URBANA DEL PRIMER CUADRO DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, EN SU PRIMERA ETAPA QUE FUE INICIADA EN 2014 Y QUE ACTUALMENTE SE INICIA LA SEGUNDA ETAPA; LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO CON UNA LONGITUD MAYOR A 36 KILÓMETROS, ESTOS TRABAJOS REQUIRIERON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A \$17,000,000.00 Y BENEFICIARÁN A MÁS DE 27,000 HABITANTES, EL GOBERNADOR DEL ESTADO TIENE UN FIRME COMPROMISO DE CONTINUAR CON ESTAS OBRAS MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN TIEMPO Y FORMA, CUMPLIR CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y APOYARLAS ASÍ EN LA TRANSFORMACIÓN DE SU MUNICIPIO, MUESTRA DE ESTE COMPROMISO ES LA CONSTANTE PREOCUPACIÓN DEL GOBERNADOR RAFAEL MORENO VALLE POR SUPERVISAR PERSONALMENTE LOS AVANCES DE LAS OBRAS EN TODO EL ESTADO, A LO QUE OBEDECE LAS NUMEROSAS VISITAS QUE A REALIZADO EL GOBERNADOR A SAN MARTÍN TEXMELUCAN, DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE HAN REALIZADO UN MAYOR NÚMERO DE OBRAS EN TODO EL ESTADO, EN MATERIA DE SALUD PODEMOS MENCIONAR LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD CONSTRUIDOS Y EQUIPADOS POR TODO EL ESTADO, EL MAS RECIENTE FUE EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y

ORTOPEDIA EN PUEBLA QUE FUE PUESTO EN OPERACIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN ENERO DE ESTE AÑO, EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA SE HAN MODERNIZADO Y CONSTRUIDO CAMINOS Y CARRETERAS QUE HAN PERMITIDO MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE TODO EL ESTADO; EN MATERIA DE TURISMO, SECTOR QUE POR CIERTO HABÍA PASADO INADVERTIDO POR OTRAS ADMINISTRACIONES ESTATALES SE HAN REALIZADO DIVERSAS ACCIONES QUE HAN PERMITIDO POSICIONAR EL ESTADO COMO UN GRAN POLO DE DESARROLLO TURÍSTICO, MUESTRA DE ELLO ES LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEFÉRICO, LA REMODELACIÓN DE LA ZONA DE LOS FUERTES, LA ESTRELLA DE PUEBLA, EL APOYO A LOS DIVERSOS PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO Y EL RECIÉN INAUGURADO MUSEO INTERNACIONAL BARROCO, ESPACIO CULTURAL DE VANGUARDIA A NIVEL MUNDIAL QUE PERMITIRÁ UBICARLO EN POCO TIEMPO COMO UN REFERENTE A NIVEL NACIONAL, ADEMÁS EL GOBIERNO DEL ESTADO MANTIENE UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL QUE SE HA REFLEJADO EN MAYORES PRESUPUESTOS TANTO PARA EL ESTADO COMO PARA LOS MUNICIPIOS, LO ANTERIOR A PERMITIDO LA MAYOR INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS EN LA HISTORIA DE NUESTRO ESTADO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES QUE ESTÁN A LA VISTA DE TODA PUEBLA COMO UN MODELO A NIVEL NACIONAL Y COMO REFLEJO DE UN GOBIERNO MODERNO, EFICAZ Y EFICIENTE, DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA TENIDO UN GRAN RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL ASÍ QUE TANTO HABITANTES COMO AUTORIDADES MUNICIPALES, NO OLVIDEN QUE EN EL GOBERNADOR RAFAEL MORENO VALLE TIENEN UN GRAN ALIADO PARA SEGUIR TRABAJANDO EN EL DESARROLLO DE SU MUNICIPIO Y CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE OBRAS QUE BENEFICIEN A MAS PERSONAS Y PERMITAN CONSOLIDAR LA GRANDEZA DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, LES AGRADEZCO LA CALUROSA RECEPCIÓN QUE ME HAN DADO Y LOS INVITO A QUE JUNTOS SIGAMOS POR LA TRANSFORMACIÓN DE PUEBLA.

9. SOLICITO RESPETUOSAMENTE ENTONEMOS EL HIMNO AL ESTADO DE PUEBLA.

10. CIERRE DE LA SESIÓN.

LIC. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SINDICO Y PUBLICO EN GENERAL, INFORMO A USTEDES QUE SE HAN DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PROCEDO A DECLARAR EL CIERRE DE LA SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA

C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
FOMENTO ECONÓMICO

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
SERVICIOS PÚBLICOS

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GENERO**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**